



CONVOCATORIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con fundamento en los artículos 9; 11, fracción III; y 12.1 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, convoca a quienes integran al **Comité Coordinador** a su **Tercera Sesión Ordinaria**, a realizarse el **jueves 20 de junio** de 2024, a las **17:00 horas**, dicha sesión será de **carácter híbrido**, es decir, tanto de manera presencial en el Salón de Expresidentes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, ubicado en la calle Degollado No. 14, Zona Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; como a través del canal de YouTube: <https://youtube.com/live/olnDe2Dnlsw?feature=share>

La Sesión se llevará conforme al siguiente Orden del día:

1. Registro de asistencia y, en su caso, declaratoria de *quorum* y apertura de la sesión.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2024.
4. Presentación, para conocimiento, del seguimiento de acuerdos.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia para el seguimiento a la implementación de la Política Estatal Anticorrupción del estado de Jalisco.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de las acciones derivadas del Proyecto Estratégico "Incidencia estratégica en la agenda anticorrupción de Jalisco", del Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de la carta descriptiva del curso "Consideraciones Generales del Proceso de Entrega-Recepción enfocado a Municipios".
8. Asuntos generales.
9. Acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Guadalajara, Jalisco, 14 de junio de 2024.



Dr. David Gómez Álvarez
Presidente del Comité Coordinador
en representación del Comité de Participación Social



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

**Comité
Coordinador**

Fe de erratas a la Convocatoria de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, emitida con fecha 14 de junio de 2024, en el que se asentó de forma errónea la dirección en donde se llevará a cabo la sesión, como se expone a continuación:

Dice:

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con fundamento en los artículos 9; 11, fracción III; y 12.1 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, convoca a quienes integran al **Comité Coordinador** a su **Tercera Sesión Ordinaria**, a realizarse el **jueves 20 de junio** de 2024, a las **17:00 horas**, dicha sesión será de **carácter híbrido**, es decir, tanto de manera presencial en el Salón de Expresidentes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, ubicado en la calle Degollado No. 14, Zona Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; como a través del canal de YouTube: <https://youtube.com/live/olnDe2DnlsW?feature=share>

Debiendo decir:

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con fundamento en los artículos 9; 11, fracción III; y 12 numeral 1 y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, convoca a quienes integran al **Comité Coordinador** a su **Tercera Sesión Ordinaria**, a realizarse el **jueves 20 de junio** de 2024, a las **17:00 horas**, dicha sesión será de **carácter híbrido**, es decir, tanto a distancia, como de manera presencial en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, ubicado en la calle Hidalgo No. 190, Zona Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; la cual será transmitida mediante el canal de YouTube: <https://youtube.com/live/olnDe2DnlsW?feature=share>

ACUERDO.

Se instruye al Secretario Técnico, para que realice las gestiones necesarias para la publicación de la presente **Fe de Erratas** a la Convocatoria de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, emitida con fecha 14 de junio de 2024, tanto en el portal web oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, como en el apartado de obligaciones en materia de Transparencia.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de junio de 2024.

David Gómez - Álvarez
Presidente del Comité Coordinador en
Representación del Comité de Participación Social

Avenida de los Arcos 767, Jardines del Bosque | CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México